

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
	FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	17 DE DICIEMBRE DE 2024								
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO									
CONTRATO	SERVICIOS		OBR A		CONVENIO		SUMINISTRO	X	
Contrato número	CMC-003-2024		Registro Presupuestal		1036	del	19	06	2024
Objeto del contrato	"SUMINSITRO DE INSUMOS Y LOGISTICA PARA EVENTOS CULTURALES Y OTROS QUE PROMOCIONEN TEMAS AMBIENTALES Y TURISMO"								
Contratista	DRL SOLUCIONES S.A.S (SOLUCIONES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y LOGISTICA)								
Identificación	901231477-9								
Periodo de pago	05 de noviembre de 2024			Hasta el	17 de diciembre de 2024				

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO (describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

- Realizar el suministro por su cuenta y riesgo. - Aplicar toda la capacidad intelectual, técnica, y administrativa indispensable, para la correcta y eficiente prestación del servicio contratado. - Garantizar que durante el término de este contrato estará disponible para ejecutar el mismo. - Dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 282 de la Ley 100 de 1993. En todo caso el CONTRATISTA no contrae vínculo laboral alguno con el MUNICIPIO DE SAN RAFAEL. - Atender a los llamados que le haga el Municipio para una mejor prestación del servicio. - Presentar informe de las actividades realizadas, evidencias (fotográficas, videos, listas de asistencia, actas entre otros), en los formatos oficiales del SGC, para el pago de sus servicios. - Garantizar transparencia en el desarrollo del objeto del contrato. - Prestar el Servicio oportunamente con calidad. - Hacer peticiones respetuosas conducentes a la obtención de la información requerida para el cumplimiento del objeto del respectivo contrato y a recibir respuesta oportuna. - Dar respuesta a los informes que se le soliciten en un momento dado por la Administración Municipal, por los usuarios o por los diferentes entes de control. - Velar por el buen manejo y cuidado de los bienes que el Municipio de San Rafael ponga a su disposición para la ejecución del contrato, responder por los daños que se causen en estos bienes por su culpa y hacer entrega de los mismos al supervisor del contrato, una vez termine

la ejecución del objeto contratado.	
12. Estar al día y presentar la seguridad social y riesgos profesionales cancelados.	
13. Garantizar el cumplimiento del objeto contractual, en apego a las Leyes y Normas Vigentes.	
14. Estar presto a apoyar los diferentes eventos y Actividades propuestas por el contratante.	
15. Cumplir lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SIG-SST y normas concordantes según su actividad.	
3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO (verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)	
1. Pagar cumplidamente el valor pactado como contraprestación por los servicios contratados.	
2. Colocar al servicio de EL CONTRATISTA los recursos técnicos y de información que solicite.	
3. Vigilar y controlar la adecuada ejecución de los recursos destinados para el cumplimiento del objeto del contrato.	
4. Verificar y presentar actas del cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las actividades del objeto del contrato.	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
• Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$33.000.000	Cuenta numero 1	06-08-2024	\$16.324.800
Valor Adiciones	\$50.000.000	Cuenta numero 2	13-09-2024	\$33.505.650
Valor Total del Contrato	\$83.000.000	Cuenta numero 3	04-12-2024	\$27.231.080
Valor pagado	\$ 77.061.530	Cuenta numero 4		\$5.909.430
Valor causado que no se ha pagado	\$5.909.430			
Valor total ejecutado	\$ 82.970.960			

Valor saldo por ejecutar	\$ 29.040			
Saldo a liberar	\$ 29.040			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

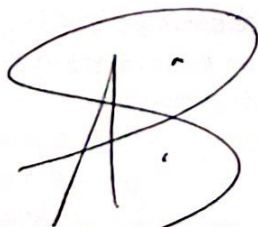
CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que SI X o NO se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA		Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.		100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.		100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).		100
Promedio Calificación		100
Observaciones:		

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los (17) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - Supervisor

Funcionario / Contratista	DRL SOLUCIONES S.A.S
Proyectado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	